



1. **Información al ciudadano sobre señalización, semaforización.**
  - 1.1 Emisión del 100% de certificaciones % cumplimiento de plazo de 20 días en las sobre la situación de la semaforización certificaciones de semaforización. en un plazo inferior o igual a 20 días.
  - 1.2 Emisión del 100% de certificaciones sobre la situación de la señalización en % cumplimiento de plazo de 20 días en las un plazo inferior o igual a 20 días. certificaciones de señalización.
2. **Tramitación y resolución de autorizaciones y expedientes:**
  - ▶ Resolución de expedientes de obras en relación con las afectaciones al tráfico en viales de circulación rodada. Expedición de autorizaciones
  - ▶ Resolución de expedientes de vados solicitados a través de GESTRISAN.
  - ▶ Concesión de reservas de aparcamiento de uso general para minusválidos.
3. **Instalación, conservación, mantenimiento y ordenación de semáforos y señalización horizontal y vertical.**
  - 3.1 Reparar en un día las incidencias en las Señalizaciones “urgentes” reparadas en señalizaciones caracterizadas como plazo. urgentes desde el aviso.
  - 3.2 Reparar en dos días las incidencias en las señalizaciones caracterizadas como Señalizaciones de “urgencia alta” resueltas en plazo. “urgencia alta” desde el aviso.
  - 3.3 Reparar en siete días las incidencias en las señalizaciones caracterizadas como Señalizaciones de “urgencia media” resueltas en plazo. “urgencia media” desde el aviso.
  - 3.4 Reparar en diez días las incidencias en las señalizaciones caracterizadas como Señalizaciones de “urgencia baja” resueltas en plazo. “urgencia baja” desde el aviso.
  - 3.5 Atender en un plazo igual o inferior a 2 horas desde el aviso las incidencias en Semaforizaciones “urgentes baja” las semaforización caracterizadas resueltas en plazo. como “urgentes”.
  - 3.6 Atender en un plazo igual o inferior a 12 horas desde el aviso las incidencias Semaforizaciones de “urgencia alta” en las semaforización caracterizadas resueltas en plazo. como “urgencia alta”.
  - 3.7 Atender en un plazo igual o inferior a 24 horas desde el aviso las incidencias en Semaforizaciones “urgencia media” las semaforización caracterizadas resueltas en plazo. como “urgencia media”.
4. **Movilidad sostenible:**
  - ▶ Realizar estudios para la construcción de carril bici.
  - ▶ Promover la conservación del centro histórico mediante la restricción al tráfico con elementos tecnológicos (pilonas electrónico neumáticas, cámaras de visión artificial)
  - ▶ Realizar actividades de divulgación.
  - ▶ Organización del Día europeo de la Movilidad.
- 4.1 Realizar al menos 15 estudios sobre Ejecución del carril nº3 para 2008 (coordinado con GMU, carril nº1 y 2) carril bici.
- 4.2. Instalar al menos 12 puntos de acceso % de puntos de acceso al casco antiguo para centro al histórico recuperando el restringido mediante elementos mismo para el tránsito peatonal y tecnológicos. controlas el acceso de vehículos de residentes y los autorizados.
- 4.3. Publicar al menos 6 documentos % Informaciones publicadas. informativos con las acciones a realizar en materia de sostenibilidad.
- 4.4. Realizar al menos una actividad % informaciones publicadas. formativa destinada al público infantil.